

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 19/02/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PLACK
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/08/2010
SERIE	10

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
26/02/2020	27/02/2020	Indeval	25/02/2020

NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO

795000000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '10' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.0257107810062

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	0.025710781

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros No Aplica

AVISO A LOS TENEDORES

Al público inversionista:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número "F/421" (2104219) de fecha 17 de agosto

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 19/02/2020

de 2010 (el "Fideicomiso"), en el que intervienen actualmente PLA Inmuebles Industriales, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente (en lo sucesivo, la "Fideicomitente"); Banco Nacional de Mexico, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores (el "Representante Común").

Los términos que se usan con mayúscula inicial en el presente, salvo que aquí se definan de otra forma, tendrán el mismo significado que se les atribuye a dichos términos en el Contrato de Fideicomiso.

Sobre el particular nos permitimos informarles que el día 27 de febrero de 2020, llevaremos a cabo una Distribución a favor de los Fideicomisarios en Primer Lugar (y, en su caso los Fideicomisarios Especiales) como se indica a continuación, en términos de la Cláusula Décima Cuarta Bis, secciones 14.8 Bis del Fideicomiso y de acuerdo con la siguiente información:

ISujeto de Distribución: Distribución a los Tenedores Serie A - Reembolso de Capital pagado por el Fideicomiso afecto a la regla 3.1.15 de la RMF no sujeta a retención.

Monto de la Distribución: \$20,440,070.90 (Veinte millones cuatrocientos cuarenta mil setenta 90/100 Moneda Nacional)

Fecha de la Distribución: 27 de febrero de 2020

Numero de certificados bursátiles: 795,000,000

Monto a distribuir por certificado bursátil: MXN 0.0257107810062893

Cuenta de donde provienen los recursos: Otros - No aplica

Ejercicio fiscal del que provienen los recursos: Ejercicio fiscal 2010 - 2019, del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2019

El monto en cuestión será acreditado en la cuenta siguiente:

Nombre del Beneficiario: S.D. Ineval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.,

Banco Beneficiario: S.D. Ineval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.

CLABE Interbancaria: 902 180 001 200 120 008

De igual forma, es importante hacer notar que la presente distribución a los Tenedores y a la Fideicomitente se realiza por concepto de Reembolso de Capital, por lo que no deberá estar sujeta a retención alguna por concepto de impuesto sobre la renta, de conformidad con la regla 3.1.15 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

En caso de tener alguna duda o comentario relativo a la presente distribución, por favor contactar a Pilar Ríos:
pilar.rios@pgim.com

A t e n t a m e n t e
Banco Nacional de Mexico, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex,
División Fiduciaria

OBSERVACIONES